

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2022

ARQ. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimada Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Esdras Nehemias Xajpot Xulu</u>	CUJ:	<u>1853-61781-0407</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-2523-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1083 - 2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>8622868</u>
Número de Factura:	<u>133975117</u>	Serie:	<u>B8CA6135</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 17,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/10/2022 AL 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y coloniales.</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para el Sitio Arqueológico IXIMCHE del Departamento de Monumentos Prehispánicos y coloniales, de la Dirección del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos Técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

### Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en la limpieza de museo, con la finalidad de mantener siempre limpio para los visitantes Nacionales y Extranjeros.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en el mantenimiento y limpieza del parque para una mejor presentación a los visitantes Nacionales y Extranjeros.
- Se apoyó en la realización de diagnóstico de necesidades que posee el parque arqueológico Iximche
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en el cobro de boletas para las entradas de los visitantes nacionales y extranjeros.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en la continuación de utilizar el control de ingreso de los visitantes nacionales y extranjeros.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche al desarrollar actividades que realizan dentro del parque arqueológico Iximche.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en la elaboración de un control estadístico que permite determinar el ingreso de visitantes nacionales y extranjeros y control de exonerados.
- Se apoyó en la presentación de informes mensuales de actividades y uno de finalización de actividades indicando los alcances y recomendaciones que se consideran pertinentes.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en la liquidación quincenal.

Esdras Nehemias Xajpot Xulu

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz  
Jefe en Funciones

DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2022

ARQ. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimada Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Esdras Nehemias Xajpot Xulu</u>	CUI:	<u>1853-61781-0407</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-2523-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1083-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>8622868</u>
Número de Factura:	<u>133975117</u>	Serie:	<u>B8CA6135</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/10/2022 AL 31/12/2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 17,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/10/2022 AL 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y coloniales.</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para el Sitio Arqueológico IXIMCHE del Departamento de Monumentos Prehispánicos y coloniales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos Técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Brindé apoyo al encargado del parque arqueológico Iximche en la limpieza del museo, durante 3 meses la cual se mantuvo siempre limpio al servicio de los visitantes Nacionales como Extranjeros.
- b) Se brindó apoyo al encargado del parque arqueológico Iximche en el mantenimiento y limpieza semanales, para una mejor presentación al servicio de los visitantes Nacionales y Extranjeros.
- c) Brindé apoyo en la realización de dos diagnósticos mensuales de las necesidades que hubieron en el parque arqueológico Iximche
- d) Brindé apoyo al encargado del parque arqueológico Iximche en el cobro de boletas para las entradas de los visitantes nacionales y extranjeros.
- e) Brindé apoyo al encargado del parque arqueológico Iximche en la utilización de un control diario de ingreso de los visitantes nacionales y extranjeros.
- f) Brindé apoyo en la realización de actividades semanales desarrolladas dentro del parque arqueológico Iximche.
- g) Brindé apoyo al encargado del parque arqueológico Iximche en la elaboración de un control estadístico mensual que permitió determinar el ingreso de visitantes nacionales y extranjeros y un control de exonerados.
- h) Brindé apoyo en la presentación de informes mensuales de actividades y uno de finalización de actividades indicando los alcances y recomendaciones que se consideraron pertinentes.

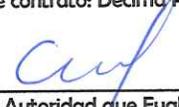
Esdras Nehemias Xajpot Xulu

Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz  
Jefe en Funciones

  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2022

ARQ. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimada Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Esdras Nehemias Xajpot Xulu</u>	CUI:	<u>1853-61781-0407</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-2523-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1083-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>8622868</u>
Número de Factura:	<u>133975117</u>	Serie:	<u>B8CA6135</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/10/2022 AL 31/12/2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 17,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/10/2022 AL 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y coloniales.</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para el Sitio Arqueológico IXIMCHE del Departamento de Monumentos Prehispánicos y coloniales, de la Dirección del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos Técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en la limpieza de museo, con la finalidad de mantener siempre limpio para los visitantes Nacionales y Extranjeros.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en el mantenimiento y limpieza del parque para una mejor presentación a los visitantes Nacionales y Extranjeros.
- Se apoyó en la realización de diagnóstico de necesidades que posee el parque arqueológico Iximche
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en el cobro de boletas para las entradas de los visitantes nacionales y extranjeros.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en la continuación de utilizar el control de ingreso de los visitantes nacionales y extranjeros.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche al desarrollar actividades que realizan dentro del parque arqueológico Iximche.
- Se apoyó al encargado del parque arqueológico Iximche en la elaboración de un control estadístico que permite determinar el ingreso de visitantes nacionales y extranjeros.
- Se apoyó en la presentación de informes mensuales de actividades y uno de finalización de actividades indicando los alcances y recomendaciones que se consideran pertinentes.

Esdras Nehemias Xajpot Xulu  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz.  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

**Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz**  
Jefe en Funciones

 DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL